

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021).

REF: FILIA NAT 2018-00165.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 110 DEL 1° DE JULIO DE 2021.

Teniendo en cuenta el informe secretarial rendido en la fecha, requiérese nuevamente a las partes para los mismos fines señalados en el numeral 2° del auto calendarado el 17 de los corrientes, esto es, para que informen el lugar donde se encuentran los restos óseos del causante JULIO RODRÍGUEZ (cementerio, numero de tumba, etc.). Comuníquese por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**CAROLINA LAVERDE LOPEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

*Código de verificación:
fb493378331eb6af92c3a26fccbf2e131bc4330e4f58a2d7a3e3c4fc70616f39
Documento generado en 30/06/2021 10:55:24 AM*

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**